



LA ENTREVISTA DE ESTHER ESTEBAN

CELESTINO CORBACHO

No es un político de despacho, sino un hombre curtido en la cosa pública a pie de calle. Llegó al Ministerio de Trabajo tras haber sido alcalde en Hospitalet de Llobregat, una de las ciudades españolas con mayor tasa de extranjeros. Pero la inmigración no le quita el sueño. Sus pesadillas tienen un nombre: las cifras del paro.

«Si las cosas siguen igual, podemos congelar el sueldo de los funcionarios que ganan más»

Cuando le preguntas a bocaajarro a Celestino Corbacho (Valverde de Leganés, Badajoz 1949) si llegaremos a cuatro millones de parados, hace un gesto de resignación con las manos, mueve la cabeza en señal de negación y afirma sin más que eso sería el paradigma de lo negativo. La entrevista se celebra en su despacho oficial, donde ha estado buena parte de la mañana preparando varios actos sobre empleo e inmigración. Tiene un discurso claro, directo, sin pelos en la lengua, y no rehúye ninguna cuestión por incómoda que sea. No le importa ser políticamente incorrecto al afirmar que, si las cosas siguen igual, debería congelarse el sueldo a los funcionarios que ganan más de 30.000 euros.

Pregunta.— Pasado mañana sabremos los datos del paro de febrero. ¿Nos aproximamos irremediamente a los cuatro millones? Porque la cifra da vértigo...

Respuesta.— Bueno, desgraciadamente el paro seguirá creciendo en los próximos meses. A partir de ahí, esa cifra de los cuatro millones parece que es el paradigma de lo negativo. Yo confío y espero que las medidas que ha adoptado el Gobierno empiecen a tener efectos a corto plazo en los próximos dos o tres meses y frenen la destrucción del empleo. Marzo y abril van a ser muy determinantes. Si en estos meses vemos que esa caída se empieza a amortiguar, probablemente la tendencia no sería de recuperar empleo inmediato, pero sí de una cierta estabilidad.

P.— Esos meses coincidirán con la aportación de los 8.000 millones de euros dados a los ayuntamientos para obras públicas. ¿Y después, qué? Porque esa creación de empleo puede ser un espejismo, ¿no?

R.— Esa es una medida de coyuntura, y hay que verla con el patrón de crecimiento de la economía española en los últimos años. Es una medida de choque para el sector de la construcción, el más afectado por la crisis. Pero España no puede mirar al futuro con este tipo de empleo. Esa es la respuesta inmediata a un problema inmediato.

P.— ¿Hay gobierno que resista 3.600 nuevos parados al día? ¿Cuál es su grado de optimismo para salir del agujero?

R.— Podemos empezar a respirar

a final de este año. Sería razonable pensar que en diciembre de 2009 podremos comenzar a decir que la crisis empieza a estar atrás. Ahora bien, lo que hay que procurar en este 2009 es frenar al máximo la destrucción de empleo. Y eso no sólo depende de nosotros, sino de la economía internacional.

P.— Admita que con esta sangría de parados muchos ciudadanos no entienden que no se congele el suel-

distinguir entre los altos cargos de la Administración y los que no lo son. El Gobierno empezó dando ejemplo congelando el salario de sus ministros y sus altos cargos, y me parece razonable que la Administración camine por la vía de que los sueldos de los altos cargos se congelen. Es verdad que los funcionarios tienen una seguridad en su puesto de trabajo, pero hay muchos cuyos salarios no están muy

que viene tuviéramos que entrar en procesos de restricciones presupuestarias —y espero que no—, podríamos plantearnos una congelación de los sueldos de los altos cargos y de los funcionarios de alto nivel. Deberíamos pedir contención a salarios a partir de 30.000 euros y ser más comprensivos con los que estén por debajo de esa cantidad. Ésa es mi opinión, como ministro de Trabajo, pero le recuerdo que yo

arios, sin hacer distinciones. Los socialistas tenemos una sensibilidad mayor con ese colectivo.

P.— ¿El Gobierno se plantea una reforma del mercado laboral? Porque da la sensación de que hay dos ideas contrapuestas dentro del Ejecutivo.

R.— Los gobiernos no debemos nunca negar la discusión de reformas, pero el debate se está planteando mal. Si yo tuviera la profunda

convicción y la seguridad de que abordando una reforma laboral resolveríamos el problema de fondo de la crisis y encontraríamos el nuevo modelo de desarrollo económico, valdría la pena intentarlo. Pero eso no es verdad. Poner como prioridad única la reforma del mercado laboral no me parece lógico.

P.— ¿Está diciendo que Miguel Ángel Fernández Ordóñez se equivoca cuando pide el abaratamiento del despido, por mucho que sea el gobernador del Banco de España?

R.— Miguel Ángel Fernández Ordóñez es un gran profesional, no me cabe duda, pero yo le pediría al gobernador del Banco de España que si quiere hablar de la reforma laboral debe incluir también en el análisis de las reformas al sistema financiero. No me sirve que mire tanto a la reforma del mercado laboral y que no mire a la reforma del mercado financiero, que es la primera que se

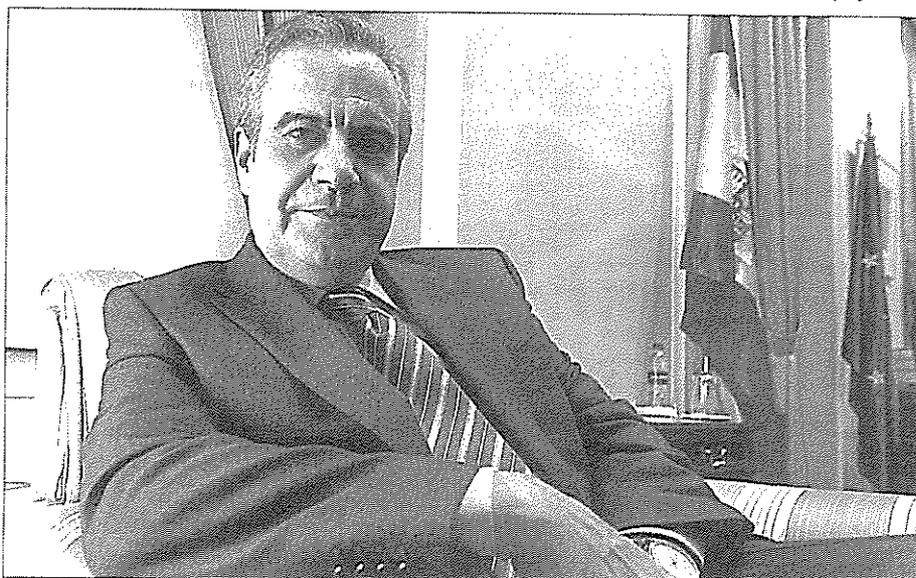
debe hacer. Que mire primero lo suyo y luego el resto.

P.— No sólo es Ordóñez. Su antecesor en el cargo, Caldera, también hace lo propio en la fundación que preside. ¿Tiene idea de por dónde va esa reforma que él está planteando?

R.— No, no tengo una idea de por dónde puede ir. Me parece bien que desde una fundación del PSOE se abra una reflexión, pero es evidente que la agenda en este Ministerio la determina el ministro en función de lo que el Gobierno ha priorizado y del programa de gobierno.

P.— En resumen, que Zapatero ni le ha planteado ni apoyaría una reforma del mercado laboral.

R.— El presidente no sólo no la ha planteado, sino que, además, cuando le han preguntado si lo prioritario es hacer una reforma del mercado laboral en los términos en los que se está hablando, como el aba-



KIKE PARA

«En diciembre de 2009 podremos decir que la crisis empieza a estar atrás»

«La ayuda a los ayuntamientos es una medida de choque, no de futuro»

do de los funcionarios, cuyo empleo está garantizado de por vida. ¿Son una casta superior o no lo hacen porque es una medida que adoptó la derecha?

R.— Generalizar las medidas no es ni justo ni bueno. Dentro del cuerpo de los funcionarios hay que

alejados del salario medio. La congelación salarial, si acaso, hay que practicarla en los altos cargos de la administración.

P.— ¿Hasta qué nivel estaría usted dispuesto a congelar el salario de ese grupo de funcionarios?

R.— Hasta un nivel razonable. Podría situarse en una persona de la Administración cuyo sueldo esté 1,5 veces por encima de la media del salario español.

P.— ¿Y va a proponer que esos salarios se congelen?

R.— En este año 2009 no podría hacerse, porque los salarios de los funcionarios ya están aprobados, pero el año próximo, si las cosas siguen igual, y esperemos que no sea así, se puede hacer un esfuerzo superior de contención.

P.— Perdóname que insista. ¿Esa congelación afectaría a los funcionarios que ganan cuánto exactamente?

R.— Si desgraciadamente el año

«Nunca he pensado en tirar la toalla. Sí he sentido impotencia, más de un día»

«El mercado laboral español no está en condiciones de asumir más inmigrantes»

no soy competente en esa materia.

P.— Vamos, que usted no se sube al carro de los que piensan que congelar el sueldo a los funcionarios es una medida de derechos.

R.— No sé, pero tengo claro que si gobernara el PP ya habría congelado los salarios de todos los funcio-

ratamiento del despido, ha dicho alto y claro que no está de acuerdo.

P.- ¿Y por qué Zapatero y usted se niegan a abaratar el despido?

R.- Porque creemos que en estos momentos lo que hay que hacer es incentivar las contrataciones, no abaratar el despido. Un país que en un año ha destruido un millón de puestos de trabajo no necesita abaratar el despido, sino crear empleo.

P.- ¿No está de acuerdo con que haya un nuevo contrato de crisis indefinido y bonificado con una indemnización de 20 días, como dice la CEOE?

R.- No estoy de acuerdo, porque si mañana ponemos un contrato de esas características, probablemente lo que acabará pasando es que habrá más despidos. Y eso es catastrófico.

P.- También los empresarios han pedido que los ERE no necesiten autorización administrativa. ¿Qué le parece?

R.- Pedir la desaparición de normas reguladoras en estos momentos no está de moda en el mundo. Si en los ERE hay unas excesivas trabas burocráticas podemos analizarlas y ver si conviene su reforma. Pero que los ERE no estén sometidos a ningún tipo de control de autoridad laboral es una barbaridad.

P.- Usted se quejó hace poco de que los ERE se puedan aprovechar para hacer limpieza en empresas sin problemas, y dijo que los vigilarían con lupa...

R.- Estamos vigilando con lupa los ERE, y quiero pensar que cuando una empresa hace un ERE es porque probablemente no tiene más remedio. Hay que estar siempre vigilante para que el ERE cumpla dos

elementos fundamentales: la conservación del máximo tejido productivo y la preservación del máximo de puestos de trabajo.

P.- ¿Su apuesta son los ERE temporales?

R.- Totalmente, apoyamos que un ERE temporal durante 120 días no tenga consumo de su derecho de desempleo para los trabajadores, y que durante el tiempo que dure el ERE la empresa tenga una bonificación en la cuota de la Seguridad Social. El objetivo es que, a ser posible, el máximo de ERE sean temporales, y no la destrucción de contratos.

P.- Permítame una cuestión personal. ¿Tiene pesadillas con la cifra del paro?

R.- No, no tengo pesadillas. Las cifras del paro me preocupan, y me quitan el sueño a veces. Yo cada mañana, a las ocho y media, conozco la situación del día anterior. Y si tuviera que actuar en función del dato del día anterior, probablemente me convertiría en ineficaz. Estos datos me sirven para superarme día a día, porque hay mucho por hacer.

P.- Vamos, que no le ha dado envidia el ministro Bermejo, como a Solbes...

R.- La afirmación de Solbes fue irónica, pero no definitiva de un estado de ánimo. El vicepresidente tiene cuerda para rato.

P.- ¿Y usted? ¿Cuántas veces ha pensado tirar la toalla?

R.- Jamás, nunca he pensado en tirar la toalla. Sí he sentido impotencia más de un día. Eso sí. Pero realmente creo que estoy haciendo



2023 e, introduciendo algunas reformas, podrán garantizarse más allá. Eso sí, debemos revisar el Pacto de Toledo, para que esas pensiones del año 2030 puedan tener la misma salud económica que tienen hoy.

P.- ¿Modificar la edad de jubilación, por ejemplo?

R.- En mi opinión, la gente debe seguir siendo efectiva y activa hasta los 65 años. Y, por tanto, la jubilación anticipada tiene que ser cada vez más una excepción y no una regla.

P.- ¿Sigue sosteniendo que es bochornoso que se jubile anticipadamente a los 48 o 50 años?

R.- Sí. A mí me parece bochornoso que se jubile entre

los 50 y 55 años a personas que están en el momento álgido de su experiencia y conocimiento profesional. Además, si esto se impusiera como un criterio, al final ponemos en riesgo las pensiones, no ya de 2030, sino de 2015, porque una sociedad que reduce todos sus activos no resiste. Dicho esto, también creo que trabajar más allá de los 65 años debe ser la excepción, y no la regla.

P.- Oiga, ¿y sigue pensando que el mercado laboral español no aguantará más inmigrantes?

R.- En el corto plazo, el mercado laboral español no está en condiciones de poder asumir más trabajadores inmigrantes; entre otras cosas, porque tenemos medio millón de personas extranjeras en paro en España.

P.- ¿Usted es de los socialistas a los que no les gustó la cacería de Bermejo, como dijo Patxi López?

R.- A mí no me gusta la caza, ni siquiera en el plato. Creo que el propio ministro asumió que cometió un error administrativo por asistir a una cacería sin licencia. Eso le puede pasar a cualquier ciudadano, pe-

ro no le puede pasar a un ministro.

P.- ¿Si esto continúa, la Seguridad Social puede entrar en números rojos tras 15 años de bonanza?

R.- No, la Seguridad Social no entrará en números rojos, y hay datos que lo avalan. Primero, tiene un fondo de reserva de 57.000 millones de euros, el más alto de la historia. Y segundo, seguimos teniendo 2,6 cotizantes por pensionista. Todas las previsiones indican que este 2009 acabaremos el año con superávit de entre el 0,3 y el 0,4%. A pesar de la crisis económica, la Seguridad Social tiene una buena salud.

P.- ¿Y los que ya hemos entrado en los 50, usted y yo, cobraremos la pensión cuando llegue el momento?

R.- Sí, la generación que estamos por encima de los 50 no creo que tengamos ningún problema. Las pensiones están garantizadas hasta

K P

Más información en página 14

CLICHÉS: FERNÁNDEZ 115 - ALZARÓ

NIJAVE - BUDAPEST / 4 NOCHES - del 18 al 22 de marzo

SOMRIU HOTEL TIVOLI *** (Anderra la Vella)	259€ AD 289€ MP
SOMRIU HOTEL VALLSKÍ *** (Inclés - Soldeu)	287€ MP
SOMRIU HOTEL SEGLE XX *** (Ransol - Tarter)	310€ MP
SOMRIU HOTEL GALANTHUS **** (Inclés - Soldeu)	339€ AD

SALUD Y BELLEZA - 4 DÍAS / 3 NOCHES - del 18 al 22 de marzo

VALDEPEÑAS - CIUDAD REAL	
VERACRUZ PLAZA HOTEL & SPA ****	163€ AD
Incluye: 3 circuitos termales de 60 minutos y un masaje o elegir entre relax, estancias o de spa de 30 minutos.	
BENIDORM - ALICANTE	
HOTEL VILLAITANA WELLNESS GOLF & BUSSINESS SUN RESORT ****	165€ AD
Incluye: 3 circuitos de aguas y concesión de refrescos en el minibar a la llegada.	
SAN ROQUE - CÁDIZ	
HOTEL ALMENARA ****	171€ AD
Incluye: 3 accesos al circuito termal.	
VALDASTILLAS - CÁCERES	
HOTEL - BALNEARIO VALLE DEL JERTE ****	232€ AD
Incluye: 1 menú degustación (bebidas incluidas), 1 estuche cerezos en flor 'Cerezoterapia' y programa Paseo por las Nubes especial cerezo (1 circuito spa, 1 piscina termal, 1 duena tres columnas, 1 envoltorio y 1 masaje parisi).	

COSTAS - 4 DÍAS / 3 NOCHES - del 18 al 22 de marzo

BENIDORM - ALICANTE	
HOTEL BARCELÓ ASIA GARDENS ****	293€ AD 413€ MP
Incluye: brunch dominical y posibilidad de salida hasta las 17:00 h. (sujeto a disponibilidad).	
LA MANGA DEL MAR MENOR - MURCIA	
HOTEL MANGALAN ****	106€ AD 142€ MP 159€ PC
TORREMOLINOS - MÁLAGA	
GRAN HOTEL CERVANTES ****	116€ MP
Atención especial: caja de bombones en la habitación a la llegada.	

CRUCERO POR EL MEDITERRÁNEO - 8 DÍAS / 7 NOCHES

Salida 18 de marzo	DESDE BARCELONA
BUQUE GRAND VOYAGER - IBEROCRUCEROS	
Itinerario: Barcelona, Túnez, Palermo, Sicilia, Civitavecchia, Roma, Livorno, Florencia/Pisa, Villefranche y Barcelona.	
CABINA EXTERIOR con ventana panorámica (estregada P)	
500€ PC + Tasas de embarque: 185€.	

Preços por persona y estancia en habitación/cabina doble (excepto indicado) y régimen incluido. Tasas de embarque y propinas en los cruceros y gastos de gestión (3 € Nacional y 6 € Internacional) no incluidos. Plazas limitadas. Consulta condiciones. Si encuentra un precio mejor, lo igualamos. **Compartiendo habitación/cabina con dos adultos. Consulta fechas, todas y condiciones de aplicación. AD: Alojamiento y Bodega. MP: Media Pensión. PC: Pensión completa (bebidas no incluidas).



902 400 454
www.viajeselcorteingles.es

VIAJES

El Corte Inglés

Un millón de funcionarios se verían afectados

La congelación planteada por Corbacho podría aplicarse en CCAA y consistorios

R. B. / Madrid

La afirmación del ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, de que se debería congelar el sueldo en 2010 a los funcionarios que ganen más de 30.000 euros anuales, si la crisis se mantiene en sus parámetros actuales, podría afectar a un millón de empleados públicos, un tercio de la Administración.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2009, el número de funcionarios previsto es de 585.891. De ellos, más de un 25% estaría por encima del nivel salarial fijado por Corbacho.

Sin embargo, si, como se ha hecho en el pasado, la medida afectara además a las administraciones autonómica y municipal, donde se concentra la mayor parte del funcionariado —el 56% de los trabajadores públicos

gelación de sueldos en la Administración central afecta a los funcionarios autonómicos y municipales.

Cuando en 1996 el Gobierno de Aznar decidió congelar los sueldos de los funcionarios en 1997, dentro de las medidas para reducir el déficit y cumplir los criterios del Tratado de Maastricht, hubo tres comunidades que no lo aceptaron y recogieron en sus presupuestos subidas salariales para los empleados públicos: Asturias, País Vasco y Navarra.

El Ejecutivo recurrió esta decisión, siendo ministro de Administraciones Públicas Mariano Rajoy, y los tribunales terminaron dándole la razón, aunque fuera muchos años después. Por ejemplo, en 2006 el Tribunal Constitucional falló a favor del Estado en contra de los Presupuestos de Navarra de 1997, reconociendo «el indudable impacto de las retribuciones del personal al servicio de todas las administraciones públicas en las magnitudes macroeconómicas» y «la legitimidad competencial de la congelación salarial» decidida por el Gobierno central.

Actualmente, el coste total de las nóminas de los más de tres millones de funcionarios asciende a 108.000 millones de euros, cantidad equivalente al 10,2% del PIB.

El vicepresidente económico, Pedro Solbes, se ha negado a congelar el sueldo de los funcionarios y sólo ha accedido a no subir el de los altos cargos, en un gesto más simbólico que efectivo, y el PSOE prometió en la campaña electoral para las generales que nunca adoptaría una medida de este tipo. Así, en 2009 la subida prevista del sueldo medio de los funcionarios es la pactada con los sindicatos en 2004: un 3,8%, dividido en un 2% de aumento salarial general, un 1% para pagas extras, un 0,5% para fondo de pensiones y un 0,3% para fondos adicionales. Eso en un escenario de inflación cercana a cero e incluso de deflación.

El coste de las nóminas de los empleados públicos es de 108.000 millones de euros

son autonómicos, el 26% municipales y el 18% centrales—, la medida defendida por Corbacho tendría mayor alcance. Teniendo en cuenta que los sueldos en muchas comunidades son más altos que los de la Administración central y que, según la Encuesta de Población Activa del último trimestre de 2008, el número de funcionarios en España supera ya los tres millones de personas, la congelación salarial afectaría a alrededor de un millón de trabajadores.

La posibilidad no es remota. Aunque el Gobierno piensa que ahora estamos atravesando el peor momento de la crisis, no se puede descartar que 2010 vaya a ser un año complicado, y hay precedentes recientes de que una decisión de con-



Rodríguez Zapatero, junto a Felipe González, durante una reciente visita del ex presidente a La Moncloa. / JOSÉ AYMA

Felipe González pide abrir un debate sobre la energía nuclear

Cree «un error dramático» que no se hable de ella en la UE

El presidente del grupo de reflexión sobre el futuro de la Unión Europea y ex jefe del Gobierno español, Felipe González, reclamó ayer abrir un debate europeo sobre la energía nuclear y la lucha contra el cambio climático.

«Se me interpretará que defiendo la energía nuclear. Se puede pensar que creo que es más razonable que otros usos, pero ése no es el problema. No estoy diciendo que se use, sino que se discuta», argumentó González durante su intervención en la conferencia de presidentes de parlamentos europeos celebrada en la Asamblea Nacional francesa. «Es un error dramático que no se quiera debatir de la energía nuclear, a favor o en contra, pero lo esencial es tener un debate» añadió.

El actual presidente del Gobierno español y compañero de González

en las filas del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, no es partidario de abrir ningún debate. De hecho, es un firme detractor de este tipo de energía. No así González, quien incluso viajó a Irán y defendió el uso de la energía nuclear en ese país tras reunirse con su presidente, Mahmud Ahmadineyad.

En opinión de González, la Unión Europea no puede estar «aislada» ni «excluida» del debate, sobre todo cuando cada vez habrá más países que recurran a este tipo de fuente energética. Además, alertó de que hay estados en Europa que retrasarán 25 años sus programas de lucha contra el cambio climático debido a esta ausencia de debate, informa Europa Press.

El ex presidente del Gobierno advirtió igualmente de que sería un error «aparear» del objetivo fijado por la Unión Europea de lograr el llamado triple 20 en 2020 (reduc-

ción del 20% de emisiones, 20% de ahorro energético y 20% de uso de renovables) ahora que el petróleo está más barato porque, a su juicio, cuando la economía mundial vuelva a crecer de nuevo al 3% nos enfrentaremos con otra crisis de oferta en materia energética.

En definitiva, aunque admitió que él es partidario de aplicar el principio de subsidiariedad y descargar a la UE de algunas de las competencias que podrían volver a los estados, consideró «imprescindible» que los 27 se encaminen hacia una política energética común. Durante su intervención, que se prolongó durante unos 45 minutos, González se refirió igualmente a la actual crisis económica internacional y pidió evitar la «tentación» de creer que una «hiperregulación exagerada» ayudará a resolver los problemas de funcionamiento de las instituciones financieras.

FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

VIII Concurso Nacional para la adjudicación de Ayudas a la Investigación en Economía

Áreas de Investigación:

- Macroeconomía
- Economía internacional
- Economía pública
- Economía de la salud
- Economía laboral
- Economía industrial y regulación
- Distribución comercial

Plazo de presentación de proyectos: 24 de abril de 2009

Información: www.fundacionareces.es c/ Vitorvio, 5 - 28006-Madrid, Tfno. 91 515 89 80

